

Edomex establece mecanismo para proteger candidatos



La gobernadora Delfina Gómez.

A semanas de que inicien las campañas locales para ayuntamientos y el congreso local el próximo 26 de abril, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, anunció que se establecieron los mecanismos de protección para quienes contendrán como candidatas y candidatos.

“Hoy acordamos los lineamientos para continuar con el esquema de protección a personas candidatas en el actual proceso electoral de nuestra entidad”, indicó la gobernadora.

Informó que en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la paz, se revisaron las estrategias que se implementan en materia de seguridad, a fin de que se lleve a cabo un proceso electoral en tranquilidad y democracia. Durante la 63 Mesa, donde asisten autoridades federales y estatales, se recordó que el pasado 22 de marzo se presentó el Protocolo de Seguridad y Análisis de Riesgo para Candidatos y Candidatas. (Concepción González Tenorio)

#SEGURIDAD

RUTA 2024



FOTO: ESPECIAL

PROTEGEN COMICIOS
Y A CANDIDATOS

• LA GOBERNADORA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ SE REUNIÓ CON AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES EN PALACIO DE GOBIERNO, **PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN A LOS CANDIDATOS DEL ACTUAL PROCESO ELECTORAL EN LA ENTIDAD.** ESTO DURANTE LA MESA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ NÚMERO 63. **LETICIA RÍOS**

Revisan protocolos para la protección de candidatos

Comicios. El documento fue presentado 22 de marzo y buscan blindar los mecanismos de seguridad para quien aspiran un cargo de elección popular

CLAVES

Altonivel

En esta reunión también participó Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno.

Instituciones

Estuvo José Luis Cervantes, fiscal mexiquense; y autoridades castrenses y civiles federales.

Documentos

Se detalló que la entidad cuenta con el mapa de ruta sobre la Seguridad y Análisis de Riesgo.



Fue encabezado por la gobernadora Delfina Gómez. ESPECIAL

MONSERRAT MATA
TOLUCA

Durante los trabajos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz número 63 de este año, se dio seguimiento a los lineamientos para la protección de personas candidatas en el actual proceso electoral en la entidad,

además de presentarse el protocolo respectivo por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México (SSPC).

Durante esta reunión encabezada por la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, y en la que participaron

autoridades de los distintos órdenes de gobierno, se detalló que la entidad mexiquense cuenta con el Protocolo de Seguridad y Análisis de Riesgo para Candidatos y Candidatas que participan en el Proceso Electoral 2024 de la entidad, instrumento que fue presentado el 22 de marzo pasado, por los se-

cretarios General de Gobierno y de Seguridad estatal, Horacio Duarte Olivares y Andrés Andrade Téllez, respectivamente.

“Hoy acordamos los lineamientos para continuar con el esquema de protección a personas candidatas en el actual proceso electoral de nuestra enti-

dad. En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, revisamos las estrategias que se implementan en materia de seguridad”, informó la gobernadora en sus redes sociales. En este marco de coordinación, la secretaria técnica del Grupo de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz en el Estado de México, Maricela López Urbina, presentó el protocolo que, desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México (SSPC), se utiliza para protección a candidatos y candidatas.

Para la protección de personas candidatas que participan en este proceso electoral, explicó, se cuenta con un protocolo para personas candidatas federales y otro protocolo para autoridades locales (presidentes(as) municipales, diputados locales. Añadió, que el protocolo es considerado como uno de los mejores propuestos a la SSPC”.

PROCESO ELECTORAL ESTATAL

Continúa seguridad para candidaturas

VIOLETA HUERTA

El Protocolo de Análisis de Riesgo fue presentado el 22 de marzo pasado

Autoridades estatales acordaron los lineamientos para seguir con la protección a personas candidatas en el proceso electoral estatal.

A través de sus redes sociales, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez informó que acordaron esos lineamientos.

También señaló que en la mesa de coordinación para la paz revisan las estrategias que se implementan en materia de seguridad.

“Hoy acordamos los lineamientos para continuar con el esquema de protección a personas candidatas en el actual proceso electoral de nuestra entidad”.

“En la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, revisamos las estrategias que se implementan en materia de seguridad”.

En tanto y a través de un comunicado, el gobierno estatal resaltó que el Protocolo de Seguridad y Análisis de Riesgo para Candidatos y Candidatas que participan en el Proceso Electoral 2024 de la entidad, fue presentado el 22 de marzo pasado, por el secretario general de Gobierno y el de Seguridad estatal, Horacio Duarte Olivares y Andrés Andrade Téllez, respectivamente.

También informó que en la reunión número 63 de este año, Maricela López Urbina, secretaria técnica del Grupo de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz en el Estado de México, presentó el protocolo que, desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del



CORTESÍA: GEM

A la reunión asistió el secretario general Horacio Duarte Olivares



**DELFINA GÓMEZ
ÁLVAREZ**
GOBERNADORA

“Revisamos las estrategias que se implementan en materia de seguridad”

Gobierno de México (SSPC), se utiliza para protección a candidatos y candidatas.

En esa reunión, abunda el comunicado, la funcionaria estatal explicó que hay un protocolo para personas candidatas federales

(presidente, senadores y diputados federales) y otro para autoridades locales (presidentes municipales, diputados locales). Asimismo, comentó que el protocolo del Estado de México es considerado como uno de los mejores propuestos a la SSPC.

“A esta reunión asistieron Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno del Estado de México; Andrés Andrade Téllez, secretario de Seguridad estatal; José Luis Cervantes Martínez, fiscal general de Justicia del Estado de México; autoridades de la Sedena, Semar, Guardia Nacional, Protección Civil estatal, y del Centro Nacional de Inteligencia”, se detalla en el documento.



BLINDAN PROTECCIÓN DE CANDIDATOS EN EL EDOMÉX

**AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRGANOS DE
GOBIERNO APLICAN EL PROTOCOLO DE
PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD DE LOS Y
LAS CANDIDATAS**

SUSANA CORREA

Al encabezar la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, la Maestra Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México y representantes de los tres órdenes de gobierno dieron seguimiento a los lineamientos para la protección a personas candidatas en el actual proceso electoral en la entidad.

El Protocolo de Seguridad y Análisis de Riesgo para Candidatos y Candidatas que participan en el Proceso Electoral 2024 de la entidad, fue presentado el 22 de marzo pasado, por los Secretarios General de Gobierno y de Seguridad estatal, Horacio Duarte Olivares y Andrés Andrade Téllez, respectivamente.

En la reunión número 63 de este año, Maricela López Urbina, Secretaria Técnica del Grupo de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz en el Estado de

México, presentó el protocolo que, desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México (SSPC), se utiliza para protección a candidatos y candidatas.

Explicó que hay un protocolo para personas candidatas federales (presidente, senadores y diputados federales) y otro protocolo para autoridades locales (presidentes municipales, diputados locales).

Asimismo, comentó que el protocolo del Estado de México es considerado como uno de los mejores propuestos a la SSPC.

A esta reunión asistieron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México; Andrés Andrade Téllez, Secretario de Seguridad estatal; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México; y autoridades de la SEDENA; SEMAR; Guardia Nacional; Protección Civil estatal, y del Centro Nacional de Inteligencia.

Gobierno...

Protección a Candidatas y Candidatos en el Edomex

** La Mandataria estatal encabeza la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz número 63 de este año.*

** La SSSC presenta el protocolo que se utiliza para protección de candidatos y candidatas a puestos de elección popular a nivel federal y estatal. * Destaca el Protocolo de Seguridad y Análisis de Riesgo presentado recientemente por el Estado de México.*

Toluca, Estado de México a 04 de Abril de 2024.- Al encabezar la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora del Estado de México y representantes de los tres órdenes de gobierno dieron seguimiento a los lineamientos para la protección a personas candidatas en el actual proceso electoral en la entidad.

El Protocolo de Seguridad y Análisis de Riesgo para Candidatos y Candidatas que participan en el Proceso Electoral

2024 de la entidad, fue presentado el 22 de marzo pasado, por los Secretarios General de Gobierno y de Seguridad estatal, Horacio Duarte Olivares y Andrés Andrade Téllez, respectivamente.

En la reunión número 63 de este año, Maricela López Urbina, Secretaria Técnica del Grupo de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz en el Estado de México, presentó el protocolo que, desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México (SSPC), se utiliza para protec-



ción a candidatos y candidatas. Explicó que hay un protocolo para personas candidatas federales (presidente, senadores y

diputados federales) y otro protocolo para autoridades locales (presidentes municipales, diputados locales).

Asimismo, comentó que el protocolo del Estado de México es considerado como uno de los mejores propuestos a la SSPC.

A esta reunión asistieron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México; Andrés Andrade Téllez, Secretario de Seguridad estatal; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México; y autoridades de la SEDENA; SEMAR; Guardia Nacional; Protección Civil estatal, y del Centro Nacional de Inteligencia.

Revisan protocolos para **protección** de candidatos

* *"LA MANDATARIA ESTATAL ENCABEZA LA MESA DE COORDINACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ NÚMERO 63 DE ESTE AÑO.*

Toluca, México.- Al encabezar la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, la **Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora del Estado de México** y representantes de los tres órdenes de gobierno dieron seguimiento a los lineamientos para la protección a personas candidatas en el actual proceso electoral en la entidad.

El **Protocolo de Seguridad y Análisis de Riesgo para Candidatos y Candidatas** que participan



en el Proceso Electoral 2024 de la entidad, fue presentado el 22 de marzo pasado, por los Secretarios General de Gobierno y de Seguridad estatal, Horacio Duarte Olivares y Andrés Andrade Téllez, respectivamente.

En la reunión número 63 de este año, Maricela López Urbina,

Secretaria Técnica del Grupo de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz en el Estado de México, presentó el protocolo que, desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México (SSPC), se utiliza para protección a candidatos y candidatas.

Explicó que hay un protocolo para personas candidatas federales (**presidente, senadores y diputados federales**) y otro protocolo para autoridades locales (**presidentes municipales, diputados locales**). Asimismo, comentó que el protocolo del Estado de México es considerado como uno de los mejores propuestos a la SSPC.

A esta reunión asistieron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México; Andrés Andrade Téllez, Secretario de Seguridad estatal; José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México; y autoridades de la **SEDENA**; **SEMAR**; Guardia Nacional; Protección Civil estatal, y del Centro Nacional de Inteligencia.